

Exhortación más que exaltación: día del maestro

Montes Pacheco, Luz del Carmen

2019-05-24

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4328>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Exhortación más que exaltación: día del maestro

Luz del Carmen Montes Pacheco

Publicado en “24 horas Puebla” el 24 de mayo de 2019. Disponible en:
<http://web.mediasolutions.mx/Notas/?id=201905230311348378&temaid=11946>

Cuántas felicitaciones recibimos los profesores de personas cercanas, incluso de personas que no han sido alumnos nuestros. En los memes que circulan, de muchas maneras se exalta la función social del docente y se agradece la entrega, la vocación, la pasión, el amor por lo que hacemos. Por cierto, se agradecen todos estos gestos y mensajes.

Pero en este escenario educativo, de inmensa incertidumbre en nuestro país, más allá de la famosa revalorización docente, que ya tuvo su concreción política ¿a qué nos convoca el porvenir?, ¿cuáles son los compromisos que asumimos con la sociedad?

Como gremio, será que con la aprobación de la “nueva reforma educativa” ¿se erradicarán plantones, bloqueos y otro tipo de manifestaciones que impliquen el cierre de nuestras escuelas?

Debemos recordar que aunque el 15 de mayo se suspenden las labores en una gran mayoría de instituciones educativas del país, el maestro ya no es una figura relevante, ni pilar de la sociedad como en tiempos pasados, una muestra es la disminución dramática de los aspirantes a ingresar a las Escuelas Normales. Muy pocos jóvenes quieren estudiar para ser profesores. ¡Claro! Ya no hay garantía de plazas, ni se compran, ni se heredan, hay que ganárselas. O eso dicen...

Como colofón prematuro, o añadido, les contaré que tengo un sobrino nieto, de dos años, que está en una guardería en la CDMX y no tuvo “clases”. Los padres, que sí trabajaron el 15 de mayo, pagan una cantidad exorbitante por el servicio, y tuvieron que conseguir que otra persona cuidara a su hijo porque ellos sí tuvieron que trabajar. ¿Les parece decente y lógico? Así de desvirtuado está el papel del profesor.

Esta etapa social, política y económica en nuestro país nos convoca a que re-pensemos nuestro compromiso y vocación. Privilegiemos el Derecho a la Educación y asumamos el compromiso real en las aulas, independiente del modelo educativo vigente. Ciertamente todos los profesores, y todos los ciudadanos, tenemos derecho a un salario y a un lugar de trabajo dignos, en la edad y función que nos toca, pero dejemos de simular. Que no se reprobren niños en primero, ni en segundo de primaria, de secundaria o de preparatoria, pero porque los profesores estamos dispuestos y listos para atender a los estudiantes, pero no por decreto, indolencia o incapacidad.

Aprobar a un estudiante que no alcanzó los aprendizajes propuestos puede ser un acto de agresión al individuo, a la familia y a la sociedad. No asistir a clases, no preparar la sesión siguiente –ya no

digamos la del curso-, no leer los trabajos y no corregir las tareas, aprobar por ignorancia o falta de compromiso, es un acto violento, aunque silencioso, frente a la institución que nos confía la comprometedora tarea de participar en la educación de los niños y jóvenes de nuestra sociedad, parte de nuestra casa común.

Así exhorto a profesoras y profesores (momento de reconocer la distinción de género) a hacer lo que decidimos y tenemos que hacer, con compromiso y responsabilidad; incluso aunque no haya una revalorización social docente, revaloricémonos nosotros mismos, nosotras mismas. ¡Feliz día del maestro!